

RES. H. N° 0480 - 26 - SALTA, 29 ABR. 2026

EXP 196/2026- HUM- UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Pamela del Milagro Aguilar, L.U.N° 792.191 tramita la aprobación de tema y la Dirección de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgt. Pedro Marcelo Ibarra acepta la Dirección del Trabajo Final Integrador de Especialidad y avala el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Director presentados;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 115/26 aconseja aprobar el Tema y Director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 28/04/26)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos perteneciente a Pamela del Milagro Aguilar, L.U.N° 792.191, titulado "Políticas públicas para la promoción del derecho al trabajo. Análisis del caso del departamento de Los Andes de la provincia de Salta en el período 2020- 2025".-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Mgt. Pedro Marcelo Ibarra como Director del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a Pamela del Milagro Aguilar, Mgt. Pedro Marcelo Ibarra, **COMUNÍQUESE** a la Especialidad en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa